

Señores
Accionistas del
UNIREY S.A.
Ciudad.-

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, en colaboración total de la administración de la Empresa, he procedido a examinar, los registros contables y libros legales de UNIREY S.A. , por el año terminado a Diciembre 31 del 2002, los mismos que son llevados de conformidad a principios contables de general aceptación, así como en cumplimiento de las leyes ecuatorianas, siendo custodiados adecuadamente los bienes de la Empresa con un correcto sistema de control interno.

Por lo expuesto nada tengo que observar a la gestión económica-social del representante legal encomendada por el período citado.


Jennifer Wanka Torres
Comisario



21 ABR. 2003